



Informe de Actividades del Comité Académico de la Carrera de Derecho

Semestre 2018-2

Nombre del Secretario: Lic. Jorge Reyes Caldera Arroyo. Jefe de la División de Ciencias Jurídicas de la FES Acatlán.

Integrantes:

CAACS	
Dr. Fernando Rafael Castañeda Sabino	Coordinador del Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales
Mtro. Carlos David Viloría Rivera	Asesor del Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales
FACULTAD DE DERECHO	
Dr. Raúl Contreras Bustamante	Director de la Facultad de Derecho
Dr. Victor Manuel Garay Garzón	Secretario General de la Facultad de Derecho
Dra. Abril Uscanga Barradas	Representante del Director de la Facultad de Derecho
Mtro. Fausto Pedro Razo Vázquez	Jefe de la División de Universidad Abierta
Mtro. Ricardo Rojas Arévalo	Jefe de la División de Educación a Distancia
Lic. José Miguel Ruiz D'Aquino	Responsable Académico de Educación a Distancia
Lic. Amada Noemí Ramírez Castro.	Responsable de Desarrollo Pedagógico División de Educación a Distancia
Lic. Paola Graciela Vázquez Garrido	Coordinación Académica de la División de Universidad Abierta
César Alejandro Abundez Elizalde	Representante de alumnos
Juan Antonio Zenteno Sánchez	Representante de alumnos
FES ACATLÁN	
Dr. Manuel Martínez Justo	Director de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán
Lic. Jorge Reyes Caldera Arroyo	Jefe de la División de Ciencias Jurídicas. Secretario del Comité



	Académico de la Carrera de Derecho
Mtro. Alfonso López Reyes	Coordinador de la Licenciatura en Derecho de la División del SUAYED Acatlán
Mtra. Lidia Chávez Fonseca	Jefa del Programa de Derecho de la División de Ciencias Jurídicas
Dra. Ericka Juditn Arias Guzmán	Coordinadora de Estudios de Posgrado
Mtro. José Alejandro González Reyna	Jefe de la Sección de Filosofía, Derecho Romano y Derecho Social del Programa de Derecho
Ayrton Rodrigo Cortés Gómez	Representante de los alumnos
Edson Rodríguez Hernández	Representante de los alumnos
Lic. Romberg Daniel Herrera Escarcega	Representante de alumnos de Posgrado CAACS
FES ARAGÓN	
M. en I. Fernando Macedo Chagolla	Director de la Facultad de Estudios Superiores Aragón
Mtro. Mario Marcos Arvizu Cortés	Jefe de la División de Educación Abierta
Lic. Jorge Andrés Trejo Solís	Jefe de Carreras del SUAYED
Mtro. Julio César Ponce Quitzaman	Jefe de Carrera de Derecho
Mtro. Omar Alejandro Coutiño Pérez	Responsable del Área de Plataformas Académicas de la División de Universidad Abierta y Educación a Distancia (DUACyD)
Mario Ortega Martínez	Representante de alumnos de licenciatura CAACS
Carmina Elianet Vergara Correa	Representante de los alumnos
Guillermo Ricardo Terán Cortés	Representante de los alumnos
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS	
Dr. Pedro Salazar Ugarte	Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas
Dra. Adriana Berrueco García	Investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas



Entidades participantes:

- Facultad de Derecho
- Facultad de Estudios Superiores Acatlán
- Facultad de Estudios Superiores Aragón
- Instituto de Investigaciones Jurídicas*

Fecha y lugar de las reuniones:

- 08 marzo 2018. **FES Aragón.**
- 12 abril 2018. **FES Acatlán.**
- 17 mayo 2018. **Facultad de Derecho**
- 28 junio 2018. **Instituto de Investigaciones Jurídicas***

Actividades

No.	Actividad	Fecha	% avance	Problemas presentados	Producto
1	Curso de Formación Docente	Inicio semestre 2019-I	90%	Alojamiento de la plataforma a fin de hacerlo accesible a todas las entidades, así como la gestión de la misma desde cada entidad académica.	Después de realizar los ajustes pertinentes, se acordó lanzar un curso piloto que en principio será realizado a través de la plataforma de la FES Aragón. Dará inicio el día 30 de julio de 2018. La inscripción de los profesores será el día 23 de junio de 2018, con participación de 10 académicos por cada entidad.
2	Programa de radio <i>A contra luz</i>	Cada miércoles, con un rol de participación de cada entidad	100 %	Ninguno	Se logró la participación de académicos, alumnos y comunidad jurídica con diversos



					temas de interés para la ciencia jurídica.
3	Concurso de Ensayo y Réplica Oral sobre la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 1917	Se trabajó en cada una de las sesiones los pormenores del concurso y la convocatoria	90%	Conciliar los tiempos para la realización del concurso, atendiendo a las actividades académicas de cada entidad y el calendario escolar.	Se publicó la convocatoria para la celebración del concurso durante el semestre 2019-I, el cual tendrá lugar del 13 al 25 de agosto de 2018.
4	Concurso de litigación en materia Oral Mercantil	Se trabajó en cada una de las sesiones los pormenores del concurso y la convocatoria	90%	Conciliar los tiempos para la realización del concurso, atendiendo a las actividades académicas de cada entidad y el calendario escolar.	Se publicará la convocatoria en el mes de agosto de 2018, para la celebración del concurso durante el semestre 2019-I. Inscripciones: Agosto 2018 Agosto-Septiembre: primera fase (interna de cada entidad) Octubre-Noviembre: Segunda Fase (ganadores de cada entidad en primera fase).
Actividades académicas					
5	Conferencia <i>Problemas actuales sobre la Interpretación Constitucional</i>	04 abril 2018	100%	Ninguno	Se contó con la ponencia del Lic. Rafael Coello Cetina, Secretario General de Acuerdos. Suprema Corte de Justicia de la Nación
6	Presentación del libro y conferencia <i>"Control de Convencionalidad y Convergencia interpretativa"</i>	08 mayo 2018	100%	Ninguno	Se contó con las ponencias del Dr. Miguel Carbonell Sánchez y Dr. Cesar Astudillo Reyes, así como el Mtro. Saúl Mandujano Rubio (Consejero IEEM)
7	Presentación del <i>Nuevo Código de Ética Profesional</i>	23 mayo 2018	100%	Ninguno	Se contó con la ponencia del Presidente de la Barra



	de la Barra Mexicana Colegio de Abogados				Mexicana Colegio de Abogados A.C., Mtro. José Mario de la Garza Marroquín
--	---	--	--	--	---

Firma del Secretario

Se anexan las minutas y listas de asistencia de las sesiones (mismas que se incluyen en el inicio de la minuta de sesión)

COMITÉ ACADÉMICO DE LA CARRERA DE DERECHO



ACTA DE SESIÓN DE COMITÉ CORRESPONDIENTE AL 08 DE MARZO DE 2018

Siendo las once horas del día ocho de marzo del año dos mil dieciocho, tiene lugar la sesión de trabajo del Comité Académico de la Carrera de Derecho de la UNAM, con sede en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, en la que estuvieron presentes:

Por la Facultad de Derecho:

1. Dra. Abril Uscanga Barradas. En representación del Director de la Facultad de Derecho
2. Mtro. Fausto Pedro Razo Vázquez, Secretario del Comité y Jefe de la División de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho.
3. Mtro. Ricardo Rojas Arévalo, Jefe de la División de Educación a Distancia de la Facultad de Derecho.
4. Lic. Amanda Noemí Ramírez Castro. Responsable de Desarrollo Pedagógico para la Educación a Distancia.
5. Lic. José Miguel Ruiz D'Aquino, Responsable Académico de Educación a Distancia de la Facultad de Derecho.

Por la Facultad de Estudios Superiores Aragón:

1. Mtro. Julio César Ponce Quitzaman. Jefe de la Carrera de Derecho.
2. Lic. Mario Marcos Arvizu Cortés. Jefe de la División de Universidad Abierta, Continua y a Distancia.
3. Lic. Jorge Andrés Trejo Solís, Coordinador del SUAyED
4. Lic. Eliseo Rodrigo Ibarra Espinosa. Jefe de la Sección Académica SUA y ED
5. Guillermo Ricardo Teherán Cortes. Representante de alumnos.
6. Omar Alejandro Coutiño Pérez. Responsable de la Plataforma Académica de la Fes Aragón.

Por el Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales.

1. Mtro. Carlos David Viloría Rivera, asesor del Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales.

Por la Facultad de Estudios Superiores Acatlán:

1. Lic. Jorge Reyes Caldera Arroyo. Jefe de la División de Ciencias Jurídicas.
2. Mtro. Alfonso López Reyes, Coordinador de la Licenciatura en Derecho del SUAyED.
3. Mtra. Stephanie Cervantes Razo, Secretaria Técnica de la Jefatura de Programa.
4. Ayrton Rodrigo Cortés Gómez, representante de alumnos.
5. Edson Rodríguez Hernández, representante de alumnos.

COMITÉ ACADÉMICO DE LA CARRERA DE DERECHO



Procediéndose a celebrar esta sesión conforme al orden del día siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Orden del día 08 de marzo de 2018

1. Pase de lista y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del acta del día 22 de noviembre de 2017.
3. Presentación y nombramiento del Secretario del Comité Académico de la Carrera de Derecho del Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales, Lic. Jorge Reyes Caldera Arroyo, Jefe de la División de Ciencias Jurídicas de la FES Acatlán.
4. Curso Introductorio de Formación Docente (FES Aragón).
5. Proyectos conjuntos (Concurso de Derecho Constitucional, el Primer Concurso de Litigación en materia Mercantil y Programa de Radio).
6. Asuntos generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. En desahogo del primer punto del orden del día, se procedió al pase de lista y verificación de quorum, cumplido el punto se procedió al segundo.
2. Pasando al segundo punto del orden del día consistente en lectura y aprobación del acta de acuerdos del 22 de noviembre de 2017, una vez que la misma fue del conocimiento de todos los presentes, y no habiendo alguna observación al respecto, se sometió a consideración de los miembros del comité quienes acordaron por unanimidad Aprobar la misma.
3. **Presentación y nombramiento** del Lic. Jorge Reyes Caldera Arroyo, Jefe de la División de Ciencias Jurídicas de la FES Acatlán, como Secretario del Comité Académico de la Carrera Derecho del Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales para el año 2018.
4. En desahogo al tercer punto del orden del día, referente al Programa de Formación

COMITÉ ACADÉMICO DE LA CARRERA DE DERECHO



Docente (FES Aragón), se puntualizaron los requisitos que deberán ser considerados para acceder al curso siendo estos los siguientes:

- Nombre completo del usuario
- El RFC con Homoclave.
- Teléfono
- Correo electrónico.

En este sentido, la plataforma de acceso a dicho curso será creada por la FES ARAGÓN, en el entendido de que será colegiado el trabajo de coordinación para el manejo de dicho programa en cada Entidad.

Para ello el mecanismo de administración del curso por entidad, se llevará a cabo dando acceso a cada representante de las Facultades, así como la matriculación de los profesores, en el entendido de que la FES Aragón hará los reportes finales del curso.

En cuanto a las observaciones al curso por parte de la FES ACATLÁN, el Mtro. Alfonso López Reyes solicita le sea enviada por correo la liga del Curso ya que no pudo revisarlo en el mensaje que previamente se había enviado, por lo que se solicita tener como fecha para la entrega de observaciones al curso el día 23 de marzo de 2018. Lo anterior fue sometido a la consideración de los miembros del comité, quienes **aprobaron por unanimidad**, la petición.

Finalmente, se **acuerda por unanimidad** que para la sesión siguiente se deberán definir estrategias de administración del curso, desde el punto de vista institucional, y considerar la posibilidad de que 2 o 3 profesores ajenos al Comité puedan participar en esta labor.

5. En desahogo siguiente punto del orden del día, consistente en los **Proyectos conjuntos (Concurso de Derecho Constitucional, el Primer Concurso de Litigación en materia Mercantil y programa de radio.**

- **Respecto al Concurso de Derecho Constitucional.** Se **acordó por unanimidad** que cada entidad (FES ACATLÁN, FES ARAGÓN Y FACULTAD DE DERECHO) lanzarán la convocatoria para dicho concurso, proponiéndose que las fechas de inscripción de los alumnos sea del 13 al 24 de marzo del año en curso, así como la evaluación de los trabajos sean el día 13 de abril del año en curso de forma colegiada; para lo cual se deberán enviar las observaciones a la propuesta de convocatoria hecha por la FES ARAGÓN respecto del concurso, y la propuesta de los dos profesores que habrán de integrar el Jurado.

COMITÉ ACADÉMICO DE LA CARRERA DE DERECHO



De igual forma se aprueba de forma unánime que la sede del concurso lo sea la Sala de CAACS.

- Respecto al “**Primer Concurso de Litigación Oral en materia Mercantil**”, se acuerda por unanimidad que la FES ACATLÁN enviará el proyecto de convocatoria y las bases del concurso a más tardar el día **23 de marzo del año 2018**.
- En relación al “**Programa de Radio**”, se acordó por unanimidad el que se deberá difundir por cada entidad los miércoles jurídicos del programa de radio A **CONTRA LUZ**, a fin de que la comunidad académica conozca el mismo, en su caso se fomente la participación.

6. **Asuntos Generales.** En cuanto a este punto del orden del día, se tomaron los siguientes acuerdos por unanimidad:

- Las notificaciones y convocatorias al Comité se podrán realizar mediante correo electrónico, con la anticipación prevista en el reglamento vigente y aplicable al Comité.
- Se acuerda que la próxima sesión del comité deberá realizarse el próximo 12 de abril del año 2018 a las 11:00 horas en la Fes Acatlán.
- Se acuerda que el informe del CAACS deberá ser presentado el próximo 25 de mayo del año 2018.
- Se deberá fomentar la presencia y participación de los alumnos en las actividades de Comité.
- Definir el logo que identificará el Comité Académico de la Carrera de Derecho.

Con lo anterior se da por terminada esta sesión, quedando enterados los presentes de la fecha de celebración de la próxima sesión, con independencia de que sea enviada la convocatoria respectiva.

COMITÉ ACADÉMICO DE LA CARRERA DE DERECHO



ACTA DE SESIÓN DE COMITÉ CORRESPONDIENTE
AL 12 DE ABRIL DE 2018

Siendo las once horas del día doce de abril del año dos mil dieciocho, tiene lugar la sesión de trabajo del Comité Académico de la Carrera de Derecho de la UNAM, con sede en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, en la que estuvieron presentes:

CAACS	
Mtro. Carlos Viloría Rivera	Asesor del Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales.
FACULTAD DE DERECHO	
Mtro. Fausto Pedro Razo Vázquez	Secretario del Comité y Jefe de la División de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho.
Mtro. Ricardo Rojas Arévalo	Jefe de la División de Educación a Distancia de la Facultad de Derecho.
Lic. José Miguel Ruiz D'Aquino	Responsable Académico de Educación a Distancia de la Facultad de Derecho.
Lic. Amada Noemí Ramírez Castro.	Responsable de Desarrollo Pedagógico para la Educación a Distancia.
Mtra. Paola Gabriela Vázquez Garrido	Facultad de Derecho
Dra. Abril Uscanga Barradas	En representación del Director de la Facultad de Derecho.
FES ACATLÁN	
Lic. Jorge Reyes Caldera Arroyo	Jefe de la División de Ciencias Jurídicas
Mtro. Alfonso López Reyes	Coordinador de la Licenciatura en Derecho del SUAyED.
Mtro. José Alejandro González Reyna	Jefe de la Sección de Filosofía, Derecho Romano y Derecho Social
Ayrton Rodrigo Cortés Gómez	representante de alumnos
Edson Rodríguez Hernández	representante de alumnos
FES ARAGÓN	

Mtro. Mario Marcos Arvizu Cortés	Jefe de la División de Universidad Abierta, Continua y a Distancia.
Lic. Jorge Andrés Trejo Solís	Coordinador del SUAyED
Mtro. Julio César Ponce Quitzaman	Jefe de la Carrera de Derecho.
Mtro. Omar Alejandro Coutiño Pérez	Responsable de la Plataforma Académica de la Fes Aragón.
Carmina Elianet Vergara Correa	Representante de alumnos.
Guillermo Ricardo Terán Cortés	Representante de alumnos.

La sesión se procedió a celebrar conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Pase de lista y declaración de quórum.

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha 8 de marzo de 2018.
2. Programa de Formación Docente (FES Aragón)
3. Proyectos conjuntos (Concurso de Derecho Constitucional, el Primer Concurso de Litigación en materia Mercantil y Programa de Radio).
4. Asuntos generales.

Pase de lista y declaración de quórum.

En desahogo del primer punto del orden del día, se procedió al **pase de lista y verificación de quorum**, siendo el caso que una vez que se presentaron los presentes y que se hicieron las observaciones pertinentes de la convocatoria, **se aprobó por unanimidad que existía quorum necesario para sesionar**, por lo que se procedió al desahogo del punto 1 del orden del día.

En este sentido, se hicieron las precisiones relativas, en cuanto a la convocatoria a la asamblea, acordándose que las mismas se hagan vía correo electrónico con la anticipación que establece el reglamento interno, precisiones que se consideran y se incluyen en la presente acta.

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha 8 de marzo de 2018.

Respecto del primer punto del orden de día, se hace mención que dicha acta fue enviada con anticipación a la celebración de la presente sesión, por los que los participantes en la misma realizaron los comentarios y observaciones siguientes:

- a) FES ARAGÓN.- Precisa que aprueba en lo general el acta de fecha 8 de marzo de 2018.
- b) FACULTAD DE DERECHO.- Realiza ciertas precisiones en el contenido, particularmente el que se establezco como forma de convocatoria vía correo electrónico, se precise el nombre del Comité.

RESOLUCIONES:

Única.- Fes Acatlán atenderá a las observaciones hechas por la Facultad de Derecho, y en su caso, se integrará como nuevo punto del orden del día de la siguiente sesión la aprobación del acta de sesión de fecha 8 de marzo de 2018.

2. Programa de Formación Docente (FES Aragón)

Respecto del segundo punto del orden de día, cada una de las entidades académicas realizó observaciones respecto del curso, siendo las posiciones y observaciones medulares las siguientes:

- La FES ACATLÁN, por conducto del Mtro. Alfonso López Reyes, precisa que ya han sido enviadas las observaciones del proyecto hecho por Aragón, con anterioridad a esta sesión, precisando que hubo dificultad de acceso al link de acceso al curso, por lo que no se logró realizar las observaciones dentro de los tiempos precisados en la sesión de fecha 8 de marzo del año en curso, no obstante ello solicita de manera atenta y respetuosa a la FES ARAGÓN atienda a las observaciones realizadas.
- La FES ARAGÓN, confirma la recepción de las observaciones de FES ACATLÁN, mismas que serán atendidas por el Mtro. Omar Coutiño, solicitando se puede generar una sesión con los expertos pedagogos para atender a las mismas.
- FACULTAD DE DERECHO, por conducto de la licenciada Noemí Ramírez, realiza diversas observaciones relativas al curso propuesto por FES ARAGÓN, las cuales después de exponerlas de forma oral, se compromete a enviarlas el día de hoy a fin de que puedan ser atendidas por la FES ARAGÓN, particularmente con miras a que el curso pueda ser *autogestivo*.
- El Mtro. CARLOS VILORIA, expresa su inquietud respecto de las observaciones hechas, y considera que no es viable implementar el curso hasta que no se atiendan las observaciones, revisar y definir el proceso de autogestión y considerar el tema de la matriculación.
- FES ARAGÓN, después de escuchar las observaciones, hace referencia a las diversas consideraciones hechas por los participantes en la sesión, realizando la propuesta de que el curso requerirá de una administración del curso y la plataforma, proponiendo que sea el Secretario en turno del Comité

Académico de la Carrera de Derecho quien administre.

- FES ACATLÁN Y FACULTAD DE DERECHO, realizan diversas observaciones en torno a la administración del curso y de la plataforma.

Después de escuchar las distintas posiciones de los participantes en el desahogo de este punto del orden de día, se tomaron las siguientes:

RESOLUCIONES:

Primera.- La facultad de derecho enviará las observaciones el día de hoy 12 de abril de 2018 a la FES ARAGÓN, proponiendo que el curso de formación docente sea en línea.

Segunda.- FES ARAGÓN dará respuesta a las observaciones de la FES ACATLÁN el día lunes 16 de abril de 2018. Una vez que conozca las observaciones de la Facultad de Derecho, confirmará cuando atenderán a la misma.

Tercera.- El tema del curso de formación docente será retomado en la próxima sesión a fin de avanzar con las observaciones realizadas.

3. *Proyectos conjuntos (Concurso de Derecho Constitucional, el Primer Concurso de Litigación en materia Mercantil y Programa de Radio).*

Respecto del tercer punto del orden de día, cada una de las entidades académicas realizó observaciones respecto del curso, siendo las posiciones y observaciones medulares las siguientes:

CONCURSO DE DERECHO CONSTITUCIONAL. Respecto de este punto del orden del día, queda pendiente el nombramiento de sínodo, siendo el caso que después de deliberar al respecto, se tomaron las siguientes:

RESOLUCIONES:

Primera.- FACULTAD DE DERECHO nombra como integrantes de su JURADO a los profesores: Mtro. FAUSTO PEDRO RAZO VAZQUEZ, MTRO. RICARDO ROJAS ARÉVALO y DRA. ABRIL USCANGA BARRADAS.

Segunda.- FES ACATLÁN enviará sus observaciones y propuestas de jurado a la FES ARAGÓN.

Tercera.- Una vez recibidas las observaciones y propuestas de jurado FES ARAGÓN REALIZARA las adecuaciones pertinentes a fin de fijar las fechas y convocatoria del concurso.

CONCURSO DE LITIGACIÓN EN MATERIA ORAL MERCANTIL. Respecto de este punto del orden del día, los integrantes de este comité, solicitan que la FES ACATLÁN envíe nuevamente el proyecto de las bases del concurso a fin de poder deliberarlo en la siguiente sesión, siendo el caso que después de deliberar al respecto, se tomaron las siguientes:

RESOLUCIONES:

Única.- La FES ACATLÁN enviará nuevamente el proyecto de convocatoria y bases del concurso a fin de que sea revisado y abordado en la sesión siguiente con las observaciones que se pueda realizar al respecto.

PROGRAMACIÓN DE RADIO. Respecto de este punto del orden del día, se realizaron los comentarios respecto del mismo, tomándose las siguientes:

RESOLUCIONES:

Primera.- Se continuará difundiendo los programas de radio por los medios de comunicación que cada entidad académica tiene para contacto de los alumnos y profesores.

Segunda.- Se fomentará la participación de los alumnos miembros del comité en los programas de radio.

Tercera.- Cada entidad académica enviará las propuestas de temática a tratar en los espacios del programa de radio.

4. Asuntos generales.

Después de deliberar sobre asuntos generales de esta sesión y del Comité Académico de la Carrera de Derecho, se tomaron las siguientes:

RESOLUCIONES:

Primera.- La nueva sesión de este Comité será el próximo 17 de mayo de 2018, avenida Universidad número 2229 planta baja, Ciudad Universitaria, Ciudad de México, siendo sede la FACULTAD DE DERECHO.

Segunda.- Se recuerda que la entrega del informe del comité ante CAACS será el día 25 de mayo de 2018.

Tercera.- En la sesión del 17 de mayo de 2018, se incluirá como orden del día la presentación del proyecto de informe que será entregado al CAACS. **NO HABIENDO MÁS TEMAS QUE TOCAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 12 DE ABRIL DE 2018.**

COMITÉ ACADÉMICO DE LA CARRERA DE DERECHO



ACTA DE SESIÓN DE COMITÉ CORRESPONDIENTE
AL 17 DE MAYO DE 2018

Siendo las once horas del día diecisiete de mayo del año dos mil dieciocho, tiene lugar la sesión de trabajo del Comité Académico de la Carrera de Derecho de la UNAM, con sede en la Facultad de Derecho, sesión en la cual participaron:

CAACS	
Mtro. Carlos Viloría Rivera	Asesor del Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales.
FACULTAD DE DERECHO	
Mtro. Fausto Pedro Razo Vázquez	Secretario del Comité y Jefe de la División de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho.
Mtro. Ricardo Rojas Arévalo	Jefe de la División de Educación a Distancia de la Facultad de Derecho.
Lic. José Miguel Ruiz D'Aquino	Responsable Académico de Educación a Distancia de la Facultad de Derecho.
Lic. Amada Noemí Ramírez Castro.	Responsable de Desarrollo Pedagógico para la Educación a Distancia.
Mtra. Paola Gabriela Vázquez Garrido	Facultad de Derecho
Dra. Abril Uscanga Barradas	En representación del Director de la Facultad de Derecho.
Cesar Alejandro Abundes Elizalde	Representante de alumnos
FES ACATLÁN	
Lic. Jorge Reyes Caldera Arroyo	Jefe de la División de Ciencias Jurídicas
Mtro. Alfonso López Reyes	Coordinador de la Licenciatura en Derecho del SUAyED.
Mtro. José Alejandro González Reyna	Jefe de la Sección de Filosofía, Derecho Romano y Derecho Social
Ayrton Rodrigo Cortés Gómez	representante de alumnos
Edson Rodríguez Hernández	representante de alumnos
FES ARAGÓN	
Mtro. Mario Marcos Arvizu Cortés	Jefe de la División de Universidad Abierta, Continua y a Distancia.
Lic. Jorge Andrés Trejo Solís	Coordinador del SUAyED
Mtro. Omar Alejandro Coutiño Pérez	Responsable de la Plataforma

	Académica de la FES Aragón.
Mtro. Rodrigo Ibarra Espinoza	Académico de la FES Aragón
Guillermo Ricardo Terán Cortés	Representante de alumnos.

La sesión se procedió a celebrar conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha 8 de marzo de 2018 y 12 de abril de 2018.
3. Programa de Formación Docente (FES Aragón)
4. Proyectos conjuntos (Concurso de Derecho Constitucional, el Primer Concurso de Litigación en materia Mercantil y Programa de Radio).
5. Presentación del proyecto de informe que será presentado al CAACS.
6. Asuntos generales.

1. Pase de lista y declaración de quórum.

En desahogo del primer punto del orden del día, se procedió al pase de lista y **verificación de quorum**, siendo el caso que una vez que se dio cuenta de los presentes y que se hicieron las observaciones pertinentes de la convocatoria, **se aprobó por unanimidad que existe quorum necesario para sesionar**, por lo que se tuvo por desahogado este primer punto del orden del día.

2. Lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha 8 de marzo de 2018 y 12 de abril de 2018

Respecto del segundo punto del orden de día, se hace mención que dicha acta fue enviada con anticipación a la celebración de la presente sesión, por lo que los participantes en la misma realizaron los comentarios y observaciones que estimó pertinente cada dependencia, por lo que una vez revisadas se tomaron las resoluciones siguientes:

RESOLUCIONES:

ÚNICA.- Se aprueban por unanimidad las actas de las sesiones celebradas los días 08 de marzo de 2018 y 12 de abril del año 2018.

3. Programa de Formación Docente (FES Aragón)

Respecto del tercer punto del orden de día, cada una de las entidades académicas realizó observaciones respecto del curso, siendo las posiciones y observaciones medulares las siguientes:

- La FES ARAGÓN, hace la solicitud de que en todos los documentos que se redacten exista un lenguaje inclusivo, con perspectiva de género en el

lenguaje, lo mismo que la FACULTAD DE DERECHO.

- La FES ACATLÁN, manifiesta que concuerda con las peticiones del empleo de un lenguaje inclusivo.
- Después de hacer intercambio de ideas respecto de las observaciones del curso de formación docente, en el que se incluyen las observaciones que previamente a la presente sesión se hicieran llegar a la FES Aragón para la implementación del curso de formación docente, Después de escuchar las distintas posiciones de los participantes en el desahogo de este punto del orden de día, se tomaron las siguientes:

RESOLUCIONES

Primera.- Se acuerda por unanimidad procurar en la redacción de documentos un lenguaje incluyente y con perspectiva de género.

Segunda.- Se aprueba por unanimidad el que se inicie con el curso de formación docente con un programa piloto, en el cual participen diez profesores de cada entidad (Facultad de Derecho, FES Acatlán y FES ARAGÓN).

Tercera.- El curso piloto dará inicio en la FES Aragón, a través de su plataforma, el día 30 de julio de 2018.

Cuarta.- Cada entidad académica deberá enviar el listado de sus diez profesores para ser inscritos al curso a más tardar el día 1° de junio del año 2018.

4. Proyectos conjuntos (Concurso de Derecho Constitucional, el Primer Concurso de Litigación en materia Mercantil y Programa de Radio).

CONCURSO DE ENSAYO Y RÉPLICA ORAL DE DERECHO CONSTITUCIONAL.

Respecto a este punto del orden de día, cada una de las entidades académicas realizó observaciones respecto del concurso, siendo el caso que una vez que se escucharon todas las posturas, se tomaron las siguientes:

RESOLUCIONES

Primera.- Se aprueba la convocatoria del concurso de **DERECHO CONSTITUCIONAL** en los términos de la convocatoria que hará llegar la FES Aragón a cada entidad, en el entendido de que las inscripciones y entregas de ensayo se realizarán del día 13 al 25 de agosto del año 2018.

Segunda.- Cada entidad difundirá la convocatoria en sus entidades académicas.

CONCURSO DE LITIGACIÓN EN MATERIA ORAL MERCANTIL. Respecto a este punto del orden de día, cada una de las entidades académicas realizó

observaciones respecto del concurso, siendo el caso que una vez que se escucharon todas las posturas, se tomaron las siguientes:

RESOLUCIONES

Primera.- Se aprueba la convocatoria y bases del **CONCURSO DE LITIGACIÓN EN MATERIA ORAL MERCANTIL** en los términos de la convocatoria que hará llegar la FES Acatlán a cada entidad.

Segunda.- Cada entidad difundirá la convocatoria en sus entidades académicas.

PROGRAMACIÓN DE RADIO. Respecto de este punto del orden del día, se realizaron los comentarios respecto del mismo, tomándose las siguientes:

RESOLUCIONES:

Primera.- Se continuará difundiendo los programas de radio por los medios de comunicación que cada entidad académica tiene para contacto de los alumnos y profesores.

Segunda.- La Facultad de Derecho, enviará a la brevedad el rol de programas a fin de que cada entidad pueda considerarla y organizar sus participaciones.

5. Asuntos generales.

Después de deliberar sobre asuntos generales de esta sesión y del Comité Académico de la Carrera de Derecho, se tomaron las siguientes:

RESOLUCIONES:

Primera.- La nueva sesión de este Comité será el próximo 28 de junio de 2018, siendo sede Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Segunda.- Se recuerda que la entrega del informe escrito del comité ante CAACS será el día 25 de mayo de 2018.

Tercera.- Los integrantes de este Comité harán llegar sus observaciones al informe que previamente fuera enviado por el Secretario, a fin de integrarlo para la presentación del día 07 de junio de 2018.

NO HABIENDO MÁS TEMAS QUE TOCAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 12:30 HORAS DEL DÍA 17 DE MAYO DE 2018.